



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL -PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN: 2023-00053-00
DEMANDANTE: AMANDA CECILIA ROBAYO CASTILLO
DEMANDADO: EDGAR EDUARDO MONTENEGRO ROBAYO

Ingresa el proceso al Despacho, con el objeto de adicionar el auto anterior de 5 de octubre de 2023, en el sentido de indicar la hora de la audiencia convocada.

Así pues, el despacho en efecto advierte que, en el auto de 5 de octubre de 2023, se omitió indicar la hora en la que se realizará la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo.

Por lo tanto, el juzgado,

RESUELVE:

1. **ADICIONAR** la hora para celebrar audiencia de que trata el art. 77 del C.P.L. en el numeral 3º del auto de 5 de octubre de 2023 así:

*“**SEÑALAR** el día 26 del mes de enero de 2024, a las 9 a.m. para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.L., y S.S. La audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma LifeSize, aunque las partes podrán comparecer presencialmente al Despacho si es su deseo. Por secretaría remítase oportunamente el correspondiente enlace de conexión.*

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20408f0a5efbfc488a77f8db5e7450f617138db591afe7441d2855d7f8c85e9**

Documento generado en 18/10/2023 12:00:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>